

Agecomet ha determinado las partes interesadas en su quehacer y los requisitos que debe cumplirla relación con cada una de ellas:

Parte Interesada	Expectativa de la PI c/r a Agecomet	Documento
Accionista	Valor tangible e intangible de la sociedad, utilidades	Memorias anuales
Trabajadores	Remuneración, Carrera, Clima	Liquidación de sueldo, Evaluaciones, Encuestas, Constancias de Capacitación
Clientes	Cumplimiento en fecha, calidad y cantidad. Asociatividad.	Órdenes de Compra, guías de despacho, facturas, evaluaciones, minutas, contratos
Comunidad educacional	Disponibilidad para prácticas profesionales y primer empleo, de memorias de título, de pasantías	Ofertas y convenios, contratos.
Autoridad comunal y sanitaria	Pago de derechos y patentes, cumplimiento de normativas.	Comprobante de pago, cumplimiento de inspecciones
Portales empresariales(Sicep, CCS)	Cumplimiento de requisitos y pago de derechos, utilización para relacionamiento con clientes	Certificaciones (DICOM, DT, SII, etc), comprobantes de pago, reportes transaccionales
Proveedores	Pago oportuno de compras y servicios, fidelización.	Guías, facturas, comprobantes de egreso, evaluaciones